



		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	006
				Código Nacional	Hoja 1	PR	013	
1. DENOMINACIÓN								
1.1. Nombre del Bien	CL 20 9 5	1.2. Otros nombres	N.A.					
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.					
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA								
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble					
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional					
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar					
3. LOCALIZACIÓN								
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.					
3.3. Nomenclatura	CL 20 9 5	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.					
3.5. Barrio	Las Nieves	3.6. Código Barrio	003102					
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.					
3.9. No. de manzana	006	3.10. No. de predio	013					
3.11. CHIP	AAA0029RMBR	3.12. Localidad	Santa Fé					
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93					
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves							
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE								
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	347,8					
Frente (ml)	20,4	Área ocupada (m2)	341,9					
Fondo (ml)	17,7	Área libre (m2)	5,9					
4.2. Características edificación								
	1	2	3	más pisos				
Número de pisos		X						
Uso por piso	Comercial	Servicios	N.A.	N.A.				
5. INFORMACIÓN CATASTRAL								
5.1. Cédula catastral	19 9 22 23 Y 24	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00104671					
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor					
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	1150551000					
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 3.050.000							
6. NORMATIVIDAD VIGENTE								
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769					
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007							
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital					
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2					
6.8. Aplicable a	N.A.							
7. OBSERVACIONES								
Conforma una unidad arquitectónica con el predio 014								
				8. LOCALIZACIÓN				
				9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE				
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		
				10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO		11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA		
						NO DOCUMENTADO		
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		
				Fuente:		No documentado		
				Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 1
				Fecha: 2016-2017		003102006013		de 5
				Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble				
				Fecha: 2018				

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	006
				Código Nacional		Hoja 2	PR	013
12. ORIGEN								
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX					
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano					
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado					
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado					
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial					
13. OCUPACIÓN ACTUAL								
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión		
Ocupación actual			X					
Observaciones	N.A.							
	PROPIETARIO			OCUPANTE				
13.1. Nombre/ Razón social	Amparo Piña Castillo			Ivan Daza				
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía				
13.3. Número documento	52692031			1032423467				
13.4. Dirección	No documentado			CL 20 9 5				
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.				
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá				
13.7. Teléfono	No documentado			(571)2867606				
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado				
14. DESCRIPCIÓN								
<p>Conforma una unidad arquitectónica con el predio 003102006014, colindante por el sur, constituida por una construcción de 2 pisos paramentada en 2 predios uno medianero y uno es esquinero con forma regular ochavada, sus dimensiones son: frente de 28,2 m y fondo de 23,2 m, logrando una proporción 1 a 1,21 veces aproximadamente, con frentes sobre la Carrera 9 y la Calle 20. La parte norte de la edificación, que se localiza en la esquina, corresponde al predio 003102006013, sus dimensiones son frente de 20,4 m y fondo de 17,4 m, logrando una proporción de 1 a 1,17 veces aproximadamente, en esta se localizan 6 de los locales comerciales de la unidad. La ocupación predial se realiza a través de un volumen con un patio central y un patio lateral. En el primer piso se distribuyen 7 locales comerciales que cuentan, en su mayoría, con una bodega posterior; desde la calle 20 es posible acceder a una escalera recta que conduce al segundo piso donde se encuentran varias bodegas. La fachada se compone de un basamento y un cuerpo superior con remate. El basamento posee 14 vanos, la mayoría de ellos aliterados para el uso comercial, y presenta una cornisa que marca el cambio de nivel. El cuerpo superior posee 16 vanos rectangulares enmarcados por pilastras con claves decoradas y balcón tribuna con reja metálica decorativa. El volumen remata con un ático compuesto decorado con balaustradas, también se resalta el manejo especial de la esquina con un ochavado sinuoso. Sistema estructural en muros de carga. Muros de cerramiento en ladrillo, carpintería metálica en primer piso y de madera en segundo piso.</p>								
15. OBSERVACIONES								
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>								
16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES								
 								
 								
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble								
17. RESEÑA HISTÓRICA								
<p>Inmueble construido a comienzos del siglo XX corresponde al periodo republicano. Conforma una unidad arquitectónica con el predio 003102006014, colindante por el sur. Destinado para vivienda, en la actualidad tiene uso comercial y de bodegas en el segundo piso. Es propiedad de Amparo Piña Castillo. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Según registro de aerofotografías los predios eran ocupados por una construcción con un patio central, un patio lateral y una posible terraza en su parte posterior. En la actualidad, además de su subdivisión, sus patios fueron ocupados y su cubierta reemplazada en parte con teja de asbesto cemento. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>								
		Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2				
		Fecha: 2017	003102006013	de 5				
		Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble						
		Fecha: 2018						

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

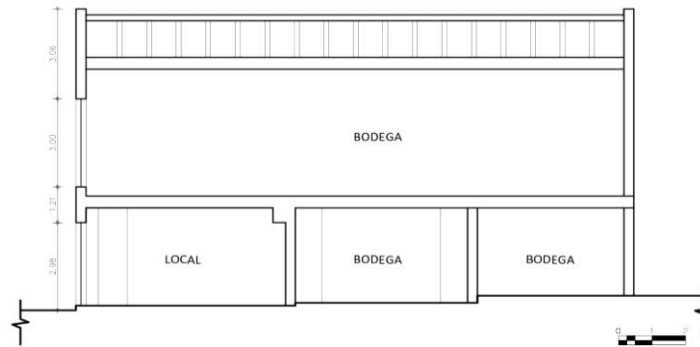
Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2017	003102006013	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Oriente



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble es de comienzos del siglo XX perteneciente al periodo republicano, de difícil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico debido a sus múltiples modificaciones, entre ellas se destacan la subdivisión predial, la construcción de los patios y las alteraciones en cubierta.

Valor estético: El inmueble hace parte de un paisaje urbano, es representativo del período republicano. En su fachada se resalta: su ático con frontones curvos y su ornamentación con cornisas, frisos y mascarones que son singulares dentro de las edificaciones que se encuentran a su alrededor.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del marco urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de la primera mitad del siglo XX. Está vinculado con el perfil paisajístico al que pertenece.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

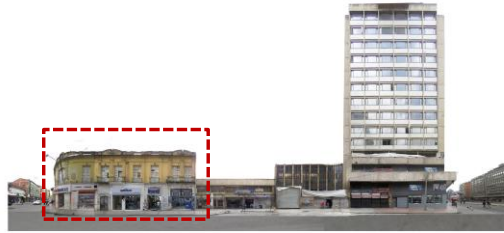
Correspondiente a las primeras parroquias del periodo colonial, que se consolidaron y han permanecido con diferentes intervenciones de los diferentes periodos: republicano, transición, moderno y del contemporáneo. La vocación principal eran los servicios de sastres, modistas, zapateros, talabarteros, molineros, panaderos, albañiles, consolidado por un sector obrero que proporcionó mano de obra a fábricas; se localizó la fábrica de vidrios Fenicia, lozas Faenza y producción de materiales de la construcción; que impulsó que el sector se redensificara, apareciendo nuevas construcciones, edificios de renta, con usos mixtos, que suben el perfil de altura, la concepción de edificios empresariales; actualmente es un centro de negocios, turísticos, hoteleros y de servicios por su proximidad a edificaciones emblemáticas, iglesias y comercio típico conserva tan solo el 15.4 % de arquitectura con vestigios de origen colonial, y del periodo republicano de principios del siglo XX con predominio de inmuebles del periodo de la transición, es decir de la primera mitad del siglo XX.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003102006013	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 20



18,2 ORIENTE

CARRERA 9



18,3 SUR

CALLE 19




18,4 OCCIDENTE

CARRERA 10


23. OBSERVACIONES:

N.A.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003102006013	de 5
	Fecha:	2018		